

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

AVISO por el que se da a conocer al público en general la disponibilidad del Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de la Secretaría de Seguridad Pública en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

FRANCISCO JAVIER BECERRA GOMEZ, Oficial Mayor y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad Pública, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69-D de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo cuarto y el artículo segundo transitorio del "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación de los programas de mejora regulatoria 2005-2006 de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2005, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que el Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de la Secretaría de Seguridad Pública se encuentra disponible en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

Por un México mejor, por un México más seguro.

México, D.F., a 15 de septiembre de 2005.- El Oficial Mayor, **Francisco Javier Becerra Gómez**.- Rúbrica.